

RESOLUCIÓN Nº 1 0 9 4 /2018

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

0 5 ABR. 2018

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 28041, de fecha 02 de abril del 2018;
- 2. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada Inicio de Actividad, emitido por SII, de fecha 01 de mayo del
- 3. Certificado de Término de Giro, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2015 al 13/08/2015;

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. El Decreto Exento № 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979; y
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que

DIRECCIÓN

: AV. PERU № 880, DEPTO № 908 : GONZALO VALDIVIESO CAPDEVILLE

NOMBRE RUT.

: 18.730.460-1

GIRO

SERVICIOS DE BANQUETES, BODAS Y OTRAS CELEBRACIONES

ROL S.I.I.

1175-0231

UNIDAD VECINAL

33

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la unidad encargada de revisar los períodos que deberán cobrarse y enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la comuna Recoleta.
- 3. El contribuyente, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

> HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

ATENCION AL

JORGE REYES REBOIL DIRECTOR (S)

DIRECTOR

CONTRIBUYENTE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa 04/04/2018

MUNICIPAL

1369111